

La Comarca Andorra Sierra de Arcos junto con la Red Comarcal de Bibliotecas convoca el VI Concurso de Felicitaciones navideñas.

El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los usuarios de las bibliotecas pertenecientes a la Red Comarcal de Bibliotecas de la Comarca Andorra Sierra de Arcos.

2.- TEMA

El tema de la tarjeta es el espíritu navideño y podrá contener de forma libre cualquier aspecto relativo a estas fiestas, se valorará la originalidad y la capacidad creativa.

3.- FORMATO

El dibujo o imagen deberá ser inédita, en papel o cartulina con las medidas de medio folio y deberá ir acompañado de la siguiente frase: La Comarca Andorra – Sierra de Arcos les desea Feliz Navidad y Año Nuevo 2023.

Podrá realizarse tanto en sentido horizontal como vertical, la técnica sera libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material pictórico.

No serán admitidos los trabajos presentados con mucho volumen o con elementos no escaneables.

4.- PRESENTACIÓN

Se podrá presentar en cualquier biblioteca perteneciente a la Red Comarcal de Bibliotecas: Andorra, Alloza, Oliete, Alacón, Ariño, Ejulve y Crivillén o en la sede de la Comarca, en el departamento de cultura.

Se presentará solamente una tarjeta por persona que deberá entregarse dentro de un sobre cerrado con un slogan en la parte frontal del mismo. El sobre deberá contener lo siguiente:

- La tarjeta a presentar al concurso con el slogan en el dorso
- Un sobre pequeño con los datos de contacto del autor: nombre, apellidos, biblioteca de la que es socio, edad, tfno de contacto, al dorso el mismo slogan.

La fecha límite para presentar la tarjeta será el miércoles 30 de Noviembre del 2022.

5.- PREMIOS

-Se otorgará un premio a la mejor tarjeta , consistente en un diploma de reconocimiento del V Concurso de Tarjetas Navideñas 2022 Comarca Andorra Sierra de Arcos. La tarjeta ganadora será la utilizada como tarjeta oficial de felicitación navideña de la Comarca 2022.

- Se otorgará un reconocimiento con un diploma especial a la tarjeta infantil mas bonita , elegida entre los participantes de esa categoría (niños de 3 a 5 años).

- A todos los participantes se les dará un diploma de reconocimiento de participación al concurso.

6.- JURADO

El jurado estará compuesto por el consejero de cultura de la comarca, la técnico de cultura de la comarca, la animadora sociocultural de la comarca. Las bibliotecarias pertenecientes a la Red Comarcal de Bibliotecas tendrán voz pero no voto pues conocen los trabajos presentados desde su municipio.

La Comarca Andorra Sierra de Arcos queda como depositaria de las tarjetas presentadas al concurso y en cualquier caso todo aquel que lo desee puede pasar a recogerlas por la comarca una vez finalice la exposición de las mismas.

7.- CUANDO SE DARÁ A CONOCER GANADOR

El ganador dará a conocer el sábado 17 de Diciembre en la última actuación del ciclo de teatro de la Comarca, en el cine de la casa de cultura de Ariño , a las 19 h de la tarde. Se repartirán los diplomas a todos los asistentes que hayan participado en el concurso. Si no se puede asistir los diplomas se repartirán en las bibliotecas en días posteriores al 17 de Diciembre.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases, así como las decisiones de la organización.

La organización y el jurado se reservan el derecho de poder dejar el premio desierto.